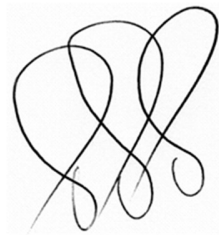


Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

Se informa a los señores accionistas de la Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., que la Trigésima Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de la mencionada sociedad, celebrada el día 31 de marzo del año 2020, acordó que no corresponde distribución de un dividendo a los accionistas, debido a que el ejercicio presento pérdida en el ejercicio finalizado el día 31 de diciembre del año 2019. Lo anterior de conformidad al artículo 78 de la Ley N° 18.046.

La publicación del correspondiente aviso será el día 7 de abril de 2020, en el diario electrónico El Libero.



Pablo Pedraza Pérez
Gerente General